



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **870** DE

(**30 DIC 2015**)

Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de Personal Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal i) del artículo 24, del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" y

CONSIDERANDO:

Que el inciso primero del artículo 23 de la ley 909 de 2004, se establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que revisada por el Profesional de Gestión Institucional del Talento Humano, la Hoja de Vida de la señora **JENNY ANDREA LÓPEZ MOLINA**, identificada con cédula de ciudadanía número 46.382.513 de Sogamoso, cumple con los requisitos y el perfil requeridos para ejercer las funciones del cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código 2028 Grado 13**, exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias laborales de la Planta Global de Personal Administrativo y demás normas y disposiciones concordantes.

Que en consecuencia, es procedente realizar el nombramiento ordinario.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Nombrar con carácter ORDINARIO a **JENNY ANDREA LÓPEZ MOLINA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 46.382.513 de Sogamoso, en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código 2028 Grado 13**, de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Tesorería, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero de 2016.

ARTÍCULO 2: Notifíquese personalmente el contenido de esta resolución a **JENNY ANDREA LÓPEZ MOLINA**.

ARTÍCULO 3: Comuníquese al área de Talento Humano para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4: La presente resolución a partir de la fecha de su posesión.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los

EL RECTOR,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Paula A. Ramírez M.
Revisó: Félix J. Zea A.